GRUPOS ARMADOS ENTRARON EN CORRIENTES

BUENOS AIRES, noviembre 12. — En el Ministerio del Interior se recibió un despacho enviado desde Corrientes en el que se hace saber que en el pueblo Itá Ibaté ha hecho irrupción un grupo de gente armada, con el propósito de cometer depredaciones.

El Ministro del Interior, le telegrafió al gobernador de aquella provincia, por si necesita el auxilio de las fuerzas nacionales para someter a los insurrectos.

No Hay Censura En El Parlamento Español

Cataluña Tendrá un Régimen Provisional

LARGO CABALLERO NIEGA QUE HAYA PARTICIPADO EN LA REVOLUCION

MADRID, Noviembre 12. — El Consejo de Ministros acordó levantar la censura relativa a la información parlamentaria.

Acordó establecer también un régimen provisional en Cataluña, y hasta que puedan constituirse los organismos gestores del régimen autónomo.

La negativa de Largo Caballero

MADRID, Noviembre 12. — Se ha notificado de su procesamiento al líder socialista, Largo Caballero. Este declaró que no tomó parte en los últimos sucesos revolucionarios, y que permaneció en su casa durante toda la revolución, hasta que fué detenido por la policía.

Hay tranquilidad en toda España

MADRID, Noviembre 12. — El Ministro de la Gobernación anunció que reina completa tranquilidad en toda España.

Está procesado un Juez

BARCELONA, Noviembre 12. — Se ha procesado al Juez Fernández Madera, quedando en libertad restringida. El proceso se le ha iniciado por incitación a la rebelión.

Marcelino Domingo prestó declaración

MADRID, Noviembre 12. — Prestó declaración por el alijo de armas descubierto en Asturias, el diputado Marcelino Domingo, guardándose estricta reserva sobre su declaración.

Detención de un ex diputado

MADRID, Noviembre 12. — Se ha ordenado la detención del ex diputado Eladio Fernández, a quien se le cree complicado en los últimos sucesos revolucionarios.

El G. Jones Será el Veedor en La Rioja

LA RIOJA, noviembre 12. — Se asegura en diversos círculos que para las próximas elecciones de gobernador que se deberán realizar en esta provincia, el gobierno de la nación, designará un veedor con el fin de asegurar el libre desarrollo del acto electoral.

Se asegura asimismo, que dicha resolución aparecerá unos días antes de los comicios y que el General Jones será investido de tal poder.



AÑO VIII — SANTA FE, Martes 13 de Noviembre de 1934. — Servicio Telegráfico de la United Press. — Nro. 2357

LOS BOLIVIANOS ANUNCIAN QUE HAN OBTENIDO UN GRAN TRIUNFO

GRANDES PERDIDAS DE LOS PARAGUAYOS

SEGUN LAS PRIMERAS NOTICIAS SE HABRIAN TOMADO 500 PRISIONEROS PARAGUAYOS

LA PAZ, Noviembre 12. — Oficialmente se anuncia que las tropas bolivianas derrotaron a los paraguayos en la batalla librada en Villazón, sector de Picuiba. En esa acción los bolivianos capturaron 500 prisioneros y se apoderaron de gran cantidad de material bélico y sanitario.

Extraoficialmente se anuncia que no se pueden calcular las pérdidas paraguayas, pues centenares de cadáveres paraguayos han quedado en el campo de batalla.

Se cree que en esta acción tomaron parte 20.000 hombres de cada país.

Tomaron un fortín los bolivianos

LA PAZ, Noviembre 12. — El Comando Superior en un comunicado anuncia que las tropas bolivianas capturaron el fortín 27 de Noviembre, después de una sangrienta lucha, tomando gran cantidad de prisioneros y material bélico. Agrega que las tropas paraguayas huyen en dirección al sector Ingavi.

El entusiasmo en La Paz

LA PAZ, Noviembre 12. — Las noticias de los triunfos bolivianos, han producido en la población un entusiasmo delirante.

La población recorre las calles entonando el himno nacional.

El Asunto del Chaco

El gobierno paraguayo negó a tratar la pacificación

GINEBRA, 12. — El gobierno del Paraguay ha telegrafiado al Sub Comité de la Comisión de Conciliación del Chaco, negociar la paz en dicho territorio, bajo las bases propuestas el viernes por dicho organismo.

UNA INVITACION A BRASIL Y ESTADOS UNIDOS

GINEBRA, 12. — En la sesión celebrada por el Comité Consultivo del Chaco, el delegado Madariaga propuso que Brasil y Estados Unidos sean invitados a colaborar con el Sub Comité de Conciliación.

Esta propuesta fué aprobada por unanimidad.

ELECCIONES EN BOLIVIA

Se anuncia que va ganando el candidato oficialista

LA PAZ, 12. — Los cómputos llegados hasta ahora al Ministerio de la Gobernación aumenta las cifras del candidato presidencial señor Tamayo del partido Republicano.

Las mismas informaciones hacen saber que el acto se realizó dentro de la mayor tranquilidad.

FALLECIO UN EX MINISTRO

LA PAZ, 12. — Falleció el señor Ricardo Mujía, escritor y poeta que desempeñó el cargo de embajador en Buenos Aires, Lima y Asunción.

Acuñación de monedas de plata en Cuba

LA HABANA, 12. — El Presidente de la República firmó un decreto autorizando la acuñación de monedas de plata por valor de diez millones de pesos.

Ha Sido Inaugurada Ayer La Conferencia Sanitaria

La Preside A. Alfaro

En el acto de inauguración habló el Dr. Saavedra Lamas en nombre del gobierno argentino

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — En el salón del Concejo Deliberante se efectuó esta mañana la sesión preparatoria de la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana, bajo la presidencia del doctor Araoz Alfaro y con el objeto de presentar y aprobar las credenciales de los delegados a la mencionada Conferencia.

Pronunció un discurso el Dr. Araoz Alfaro, quien se excusó de no haber preparado agasajos y si en cambio un largo programa de trabajo.

Firmado por todos los delegados panamericanos se presentó un petitorio pidiendo que por aclamación se designara presidente y secretario de la Conferencia a los doctores Araoz Alfaro y Alberto Zwank.

A las 11.30 horas se levantó la sesión preparatoria. La Conferencia se inaugurará a las 18 horas.

LA SESION DE LA TARDE

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — Esta tarde se efectuó en el salón del Concejo Deliberante con asistencia de las autoridades nacionales, diplomáticos y delegados de numerosos países la inauguración oficial de la Novena Conferencia Sanitaria Panamericana.

El acto fué presidido por el General Justo y sus ministros. Hablando en primer término el ministro de Relaciones quien expuso que le era muy grato en nombre del gobierno argentino, presentar sus saludos de bienvenida y la expresión de su homenaje a los representantes de los diversos países que habían asistido.

A continuación habló el ministro de Salud Pública del Uruguay Dr. Acevedo, quien se refirió a la importancia de la Conferencia. También habló el representante de Chile Dr. Sotero del Río, quien lo hizo en nombre de los delegados presentes, dándose luego por finalizada la sesión inaugural.

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — Mañana en el local del Concejo Deliberante se efectuará la primera sesión plenaria de la Novena Conferencia Americana, a fin de considerar el plan de trabajo á desarrollar.

Libre Exportación de Monedas en E. Unidos

WASHINGTON, 12. — El Departamento del Tesoro anuncia que se acordarán licencias federales amplias, permitiendo la exportación de monedas y capitales sin autorización del gobierno.

Informó también que quedan canceladas las medidas restrictivas establecidas en 1933 para impedir la fuga del capital al extranjero.

CAUSO PERJUICIOS UN CICLON EN YUGOESLAVIA

LOS TECHOS DE LAS CASAS DE UNA ALDEA DE TRAVNIK QUEDARON DESTRUIDOS

BELGRADO, Noviembre 12. — Durante una hora y veinte minutos la aldea Travnik en Bosnia, fué violentamente sacudida por temblores de tierra, lo que provocó un intenso pánico entre los habitantes.

Numerosos techos se desplomaron, no teniéndose noticias hasta el momento, si han ocurrido desgracias personales.

Movimiento de tierra en Sampacho

SAMPACHO, 12. — A las 7 horas se sintió un fuerte movimiento de tierra que atemorizó a la población.

Quiere Legalizar el Rearme el G. Alemán

LONDRES, 12. — Según informaciones suministradas en fuentes alemanas, von Riber Trop, en una conversación sostenida con Eden, le propuso a éste un nuevo método para legalizar el rearme alemán, indicando al mismo que la legalización de tal proyecto podría dar por resultado el retorno de Alemania a la Conferencia del Desarme.

No se Reunió el Comité Nacional

EN MINORIA SE ESCUCHO EL PETITORIO DE LOS RADICALES DE MENDOZA

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — Por falta de número no se reunió el Comité Nacional de la Unión Cívica Radical.

En una breve sesión en minoría, se escuchó a los delegados del Radicalismo de Mendoza, quienes realizan gestiones para que se deje sin efecto la abstención electoral.

Los doctores Alvear y Güemes manifestaron a los delegados, que este asunto será estudiado por el Comité Nacional en una de sus próximas sesiones.

Se aceptaron renuncias de delegados

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — Se asegura que la renuncia elevada por los delegados al Comité Nacional de la Unión Cívica Radical de Entre Ríos, doctores Santiago Meritan y Delmiro Besaldúa, serán aceptadas, pero en cambio se rechazará la del delegado por Salta, Dr. Ernesto Lona.

Naufragaron dos lanchas y se ahogaron 19 personas

ISLA DEL CARMEN (Estado de Campeche), 12. — Al volcarse dos lanchas que llevaban excursionistas, a consecuencia de un enorme remolino que se había formado en esta isla y la tierra firme, resultaron ahogadas 19 personas.

Hasta ahora no ha sido posible rescatar ningún cadáver.

Giacobini fué proclamado candidato a senador

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — La Convención del Partido de Salud Pública proclamó por unanimidad candidato a senador nacional al doctor Genaro Giacobini.

Las Jornadas Odontológicas

Fueron inauguradas ayer en la Capital Federal

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — Se efectuó la inauguración oficial de las jornadas odontológicas.

El presidente doctor Banchero declaró inaugurada la misma, destacando en breves palabras la importancia del acto.

A esta jornada asisten delegaciones de Chile, Uruguay, Santa Fe, Santiago del Estero, Buenos Aires, Tucumán y numerosas universidades que se hacen representar por personas radicadas en ésta.

Las Elecciones en Tucumán Serían el 30 de Diciembre

BUENOS AIRES, 12. — Con insistencia han vuelto ha circular hoy versiones de que el Poder Ejecutivo estaría dispuesto a postergar la fecha de las elecciones en la provincia de Tucumán a pedido del partido Demócrata Nacional.

Según las mismas versiones, las elecciones se realizarían el día 30 de diciembre próximo.

Por su parte el Ministro del Interior, doctor Melo, informó hoy que en el día de mañana sería considerado ese asunto, negándose a adelantar alguna información al respecto.

Hoy Renunciará el Gabinete de Bélgica

LA CRISIS ES MOTIVADA POR SITUACIONES PERSONALES DE VARIOS MINISTROS

BRUSELAS, Noviembre 12. — Se espera para mañana la renuncia del gabinete belga. La renuncia será presentada a la Cámara de Diputados en su sesión de esa fecha, y se sabe que tendrían origen en cuestiones personales surgidas entre los Ministros de Hacienda, Presupuesto y el sin cartera.

La Contabilidad de Las Empresas Ferroviarias

BUENOS AIRES, 12. — La Mesa Directiva de la Unión Ferroviaria se entrevistó con el Director General de los ferrocarriles para solicitar que la fecha fijada por el laudo presidencial que fija el 1o. de octubre, como comienzo para el estudio que debe efectuarse en las finanzas de las empresas ferroviarias sean empezadas desde el 1o. de julio del corriente año.

EL MOMENTO POLITICO

Horas de inquietudes cívicas se aproximan para nuestra provincia. El panorama de la lucha se diseña con perspectivas perfectamente acentuadas desde ahora por la forma como los dirigentes de cada partido tratan de impresionar a la opinión pública.

* * *

Antes de entrar a la consideración y al análisis del momento político y de las actividades ulteriores a que se verán sometidas las diversas agrupaciones que intervendrán en la batalla campal, ratificamos la situación de independencia en que siempre estuvo colocado este diario y que nos permitió y permitirá ajustar nuestro criterio a la verdad lisa y llana.

No hemos, en consecuencia, de desnaturalizar el aspecto que ofrecen las actividades preliminares de la lucha que se avecina con motivo de la renovación de poderes de la provincia.

Como desde ya se perfilan candidaturas en los diversos partidos, elaboradas con todo cálculo y estrategia, consideramos que ellas no lograrán cristalizarse, porque el electorado, en más de una ocasión ha visto encumbrarse ciertas figuras políticas que luego han constituído simples usufructuantes de la confianza popular.

* * *

En el campo radical, ya se insinúa, por ejemplo, la silueta de un político que carece de derechos para discutir posiciones a meritorios radicales que reunen la integridad y solvencia moral que exige el gran partido a los que se atribuyen condiciones de gobierno.

No hemos de descender a la tarea de presentar al juicio de la opinión pública las características del candidato que surge, pero correspóndenos la advertencia de que si el radicalismo de nuestra provincia, desviándose de su alta misión social llegaran a consagrar esa candidatura para la contienda de renovación de poderes, nos enfrentaremos al radicalismo, resueltamente, sin reparo alguno. Nuestro silencio, sería más que un renuncio a la gestión de bien público en que venimos empeñados,, solidaridad con una circunstancia desdorosa para el civismo.

* * *

En el campo demócrata progresista, se perfilan también dos figuras, llamadas a disputarse la gobernación de la provincia.

Una, la de un político desvinculado en absoluto con nuestro norte, caracterizado por ssu convicciones tornadizas, como lo demuestra aquella su célebre arenga de "armas no, votos sí", para el día siguiente solidarizarse con el cuartelazo septembrino y constituirse en aliado de todos los interventores que representaron a la dictadura en Santa Fe.

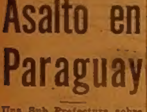
La otra figura, es la del llamado "biguá norteño", el de las "zambullidas oportunas", que sin más prestigios q' los conocidos por sus familiares, ha ocupado sitiales que el pueblo reserva para sus exponentes predilectos.

* * *

En cuanto al "justismo", si bien cuenta con algunos hombres meritorios, de reconocido prestigio personal, no destaca aún candidatos, seguramente porque ese cuerpo político tiene el convencimiento de que carece de probabilidades de triunfo por no contar con el auspicio popular.

Expresados así, someramente, nuestros puntos de vista sobre el momento político en que vivimos, cabe repetir, una vez más, que haciéndonos eco del sentir colectivo, EL ORDEN orientará una lucha sin control contra los candidatos, vengan de donde vengan, que no reunan las condiciones ejemplares que debe encarnar el ciudadano que aspire a ser gobernador de la provincia.

☆ ☆



Asalto en Paraguay

Una Sub Prefectura sobre el río Paraná fué asaltada

ASUNCION, 12. — Un grupo de [illegible] por la noche la Capitanía de [illegible], localidad situada sobre el río Paraná cerca de Encarnación, siendo puestos en fuga por las fuerzas de la Prefectura.

FUE CONMUTADA LA PENA IMPUESTA A MASS

ASUNCION, 12. — El Presidente Ayala, firmó un decreto conmutando la pena de muerte impuesta a Walter Mass, por espionaje, por la de diez años de prisión por espionaje.

Movimiento Portuario

LA EXPORTACION

[illegible]

PRODUCTOS NACIONALES

[illegible] gados.

EL CALADO

[illegible]

Mac Donald desmintió un acuerdo anglo-japonés

LONDRES, Noviembre 12. — [illegible] entre el gobierno Británico y el de Japón [illegible] a la firma de tratados políticos y económicos comunes.

Bolivia desmiente una versión paraguaya

LA PAZ, 12. — [illegible] Bolivia y Paraguay en Corumbá, con el fin de concertar la paz en el Chaco.

Prosiguió sus sesiones la C. de Poderes

BUENOS AIRES, 12. — Volvió a reunirse la Comisión de Poderes de la Convención Metropolitana del Radicalismo a fin de continuar examinando las [illegible]

LUCHAS DE UN ARTISTA PROLETARIO Y OBSCURO

El Artista en Nuestra Redacción

En el arte como en las demás actividades de la vida, no siempre descuellan los valores más selectos. La influencia y el uso de medios no siempre concordantes con la ética, saben brindar posiciones no ganadas por méritos propios. Sin duda alguna que para conquistar fama poseyendo apenas alguna que otra condición ha menester suplir los méritos faltantes con ciertas habilidades que en conjunto y pacientemente, van urdiendo esa tela sutil y vistosa que se llama mercantilismo.

No es difícil entonces que para un espíritu ingenuo y sincero como el de Agustín Colom, artista proletario, se le hayan presentado dificultades para escalar el plano que merece. Desgraciadamente, la falta de cultura artística de la masa y en especial en lo que concierne a pintura, colocan a los que valen en el trance de que algún crítico sincero de casualmente con ellos.

Tal es la historia de Colom. Un día, habiendo presentado unas muestras en el Museo Rosa Galisteo de Rodríguez se detuvo ante ellas José León Pagano y las elogió. Desgraciadamente este conocido crítico, tenido hasta hoy como uno de los árbitros pictóricos del país, se halla siempre demasiado ocupado; a su alrededor se sitúan filas cerradas de dilletantes a quienes les viene muy bien eso de aparecer a su lado y es así, como le van formando una especie de escolta que a veces le imposibilita las tareas más nobles. José León Pagano elogió las obras de Colom empero no tuvo tiempo para recomendarlas.

Terminado este episodio, volvió de nuevo su actor a la modestia gris de aquellos que carecen de la energía suficiente como para hacerse valer de por sí. De esta manera, continuó su obra humilde pero llena de méritos. Enemigos de los calificativos excesivos nos limitaremos tan solo a reseñar los cuadros que hemos visto.

En primer término merece destacarse un motivo que presenta a una mujer lavando. La impresión real y exacta, destaca la gran envergadura de este artista que denota no solo condiciones técnicas sino un principio de orientación bastante difícil de hallar en medios donde se cree hacer arte, imitando los malos remedos de pintura que hacían nuestras abuelas luego de un año o dos de convento.

Esta obra, discreta y sin fallas, le servirá a su autor para encontrar el verdadero camino. Sólo analizando la vida de las masas, sus angustias y dolores podrá interpretar el alma popular. Cuando lo logre, no tendrá tal vez fama y dinero pero su vocación se habrá satisfecho con el fervor de los más altos ideales.

A "Mujer Lavando" le siguen: "Atardecer", "La iglesita de San Francisco" y Paisaje; tres buenas demostraciones de capacidad donde descuellan las pinceladas seguras y una tendencia colorista de gran sensibilidad. Si tuviéramos que dar nuestra opinión al artista, habríamos de advertirle que debe plantearse un mejor aprovechamiento de sus cualidades. Su sentido del color y su tendencia impresionista, bien llevadas, a través de una orientación definida, podrían hacer de él al hombre capaz de iluminar las figuras borrosas en demasía de los consagrados como pintores de masa.

En suma, hay en Colom condiciones sobradas. Motivo suficiente como para que se le ayude en su modestia y pueda presentarse a la afición local exhibiendo títulos propios.



Colón, en nuestra casa, posa al frente de algunos de sus valiosos trabajos, que trajo para que conociéramos su producción artística.

Un Accidente de Aviación

Resultaron cuatro personas muertas

PARIS, Noviembre 12. — En las proximidades de Cherburgo, se precipitó sobre las costas un aparato militar francés, resultando cuatro de sus tripulantes muertos y uno herido.

Se ignoran las causas de este grave accidente.

LAS MONEDAS

		Anterior		Ayer
100 DOLARES	$	341.66	$	341.55
1 LIBRA ESTERLINA	"	17.05	"	17.05
100 FRANCOS	"	22.52	"	22.49
100 PESETAS	"	46.67	"	46.67
100 LIRAS	"	29.23	"	29.20

Llegó Ayer el Poder Ejecutivo

SUS INTEGRANTES FUERON MUY AGASAJADOS

Conforme lo anunciáramos, regresó de Rosario el Gobernador de la Provincia, doctor Luciano F. Molinas y sus ministros, con excepción del de Hacienda, Ing. Casella que regresará hoy.

Traen, los integrantes del P. E. la mejor impresión sobre los agasajos de que han sido objeto en Soldini, Carreras, Villa Cañás, Venado Tuerto y San Francisco de Santa Fe.

En todos estos pueblos se notó un gran entusiasmo popular, siendo el Gobernador de la Provincia y su comitiva muy agasajados.

En Soldini, el doctor Molinas presidió el acto de la colocación de la piedra fundamental de la Casa Comunal y por la tarde, en su honor se llevó a cabo una gran recepción en la Sociedad Italiana. El sábado, en Carreras los vecinos le ofrecieron un almuerzo al que asistieron alrededor de 600 personas. Idénticas demostraciones se llevaron a efecto en los demás pueblos, culminando, entre todos los actos realizados, el de Venado Tuerto, con motivo de la concentración de los Consejos Escolares, donde pronunció un discurso en nombre del gobierno el Ministro de Instrucción Pública, Dr. de la Vega.

En concreto, se nos informa, que la jira efectuada por los integrantes del Poder Ejecutivo, dió margen a que en los pueblos se llevaran a cabo lucidas fiestas en su homenaje, despertando todas ellas gran entusiasmo popular.

[illegible] si han votado en las últimas elecciones.

SESIONO AYER TARDE EL SENADO NACIONAL

APROBO UN DESPACHO SOBRE FACULTADES A LA COMISION INVESTIGADORA DEL COMERCIO DE CARNES

BUENOS AIRES, Noviembre 12. —El Senado se reunió en sesión especial para proyectar la resolución acerca de la negativa de los frigoríficos a exhibir sus libros de contabilidad.

La sesión se inició con la presidencia del doctor Bruschman dándose lectura al despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales, acerca de las facultades que tiene la Comisión Investigadora y especialmente en el caso de los Frigoríficos que son de jurisdicción Nacional.

Arancibia Rodríguez en nombre de la Comisión, informó el despacho refiriéndose a los numerosos antecedentes existentes sobre este asunto.

Dijo que los frigoríficos que no han querido suministrar a la Comisión Investigadora los datos solicitados, primero y que [illegible] la compulsa de los libros después, han desconocido al Senado la facultad de investigar y los poderes implícitos a que hace referencia la nota de la Compañía Anglo y los Frigoríficos Armour y Wilson y que no hay ley que los ampare ante una disposición de un cuerpo como el Senado. Agregó el doctor Arancibia Rodríguez que esta posición es absolutamente inadmisible e ilegal frente a los precedentes existentes.

Se refirió luego a la ley de Carnes No. 11,226 para recordar que ella obliga a los frigoríficos a formular una declaración sobre los negocios al igual que las Sociedades [illegible].

Luego habla de las demandas entabladas por los frigoríficos que se han presentado a la Justicia Federal atacando de inconstitucional la citada ley, demanda que fué rechazada en primera instancia y que ahora se halla a estudio de la Suprema Corte.

Expresa finalmente que debe aprobarse el despacho de la comisión porque él contempla las altas prerrogativas que debe estar munido el Senado que ha sido desconocido en esta oportunidad.

A continuación habla con extención el senador Palacios, cuya tesis es favorable al despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales.

Luego hace uso de la palabra el doctor de la Torre, quien deja constancia de su voto en favor del despacho.

El doctor Matienzo solicita que se dé lectura a una serie de notas relacionadas con la cuestión en debate. Luego la Cámara aprueba el despacho de la Comisión de Negocios Constitucionales que faculta a la Comisión Investigadora a usar cualquier medida tendiente a investigar el comercio de carnes.

Luego se levanta la sesión.

EL DESPACHO DE LA COMISION

BUENOS AIRES, Noviembre 12. — Se reunió la Comisión de Negocios Constitucionales del Senado y consideró la negativa de los Frigoríficos a entregar sus libros para el examen y compulsa de los negocios realizados.

Finalmente resolvió que la Comisión Investigadora del Comercio de Carnes puede hacer examinar los libros y papeles de las compañías de Frigoríficos y está autorizada para citar personas y recoger testimonios y revisar documentos.

La comisión queda autorizada para hacer cumplir sus resoluciones para allanar domicilios y compeler y arrestar a testigos y requerir el auxilio de la fuerza pública.

EL OPTIMISMO DE NUESTRA CAMPAÑA

A punto de comenzarse las tareas de la recolección de los productos básicos de nuestra agricultura, vencedor una vez más el esfuerzo frente a las contingencias de todos los años y de todos los matices, es alentador el espectáculo de nuestra campaña fortalecida por la perspectiva alentadora del buen rendimiento, a pesar de los esfuerzos estériles de los años pasados, en que conjurados distintos factores, sembraron el desconcierto y la miseria en el agro santafecino.

Perspectivas halagüeñas que se han de concretar en beneficios positivos, a poco que la inquietud de los poderes públicos vaya hacia la atención de los productos agrícolas, más equitativos los precios y menos señalada la especulación, pulpo que agota nuestra riqueza y que va infiltrando poco a poco el desaliento en aquellos que de cara al sol, rubrican con el arado la decisión de mejorar.

Es preciso contemplar esa situación seria y concienzudamente, así como es menester conseguir, dentro de la concepción de la economía dirigida que rige las decisiones del gobierno nacional, encauzar en rutas definitivas, lo que es industria sin protección y sin control efectivo, a pesar de su significación enorme para la grandeza nacional.

La condición económica del agricultor no ha sido todavía encarada con el amplio espíritu que merece su solución, porque no ha tenido el país gobernantes lo suficientemente capaces para plantearla. No se ha llevado al país el convencimiento de una solución cierta de concretar las necesidades, a pesar de las permanentes proclamas de los hombres dirigentes, y las palabras ponderadas y actitudes honestas del actual gobierno. Obra empeñada en la corrección de muchas deficiencias, tendiente a reparar errores garrafales de anteriores administraciones y conceptos oficiales al margen de la razón y de la lógica, no podrá rendir los frutos que reclama la angustiosa situación presente, sino se brinda el esfuerzo generoso y la ayuda amplia a los hombres del campo, los más castigados por la crisis porque atravesamos.

En la agricultura tenemos la fuente inagotable del bienestar. Por ella se mueven nuestras campañas y nuestras ciudades, unidas las actividades por el vínculo de las transacciones, que nacen precisamente en el campo, con el producto de la tierra y con el valor inestimable de la ganadería. Necesitamos entonces cuidar de esa riqueza y debemos empeñarnos hasta el sacrificio, por concretar en fórmulas categóricas lo que puede ser su mejoramiento.

Precios suficientes para salvar los gastos y el standard de vida decoroso del campesinado; protección hacia el mismo, desprovisto hasta el momento de ayuda, ya que no puede significar tal la que se realiza por las instituciones de crédito oficiales, fuera de las necesidades reales; control sobre las actividades de los exportadores, no bastando las previsiones actuales para detener la usura; organización de la producción y de los medios de transporte; abaratamiento de los fletes que recaen siempre sobre las espaldas del productor; mercados nuevos para los cereales y oleaginosos, frente al proteccionismo de los grandes países mediante tratados que convengan a nuestra economía es lo que se debe hacer con urgencia, si se quiere salvar la potencialidad argentina, y si se desea conformar con cosas distintas a las palabras optimistas y patrióticas de todos los comunicados oficiales, ese patriotismo tan decantado pero tan lejos de convertirse en realidad palpable.

Recién cuando dejemos solucionados esos problemas, tan graves y tan repetidos, podremos descanzar en la tranquilidad que brinda la feracidad de nuestra campaña, a la que entregan sus vidas millares de ciudadanos, seguros de encontrar en ella la retribución generosa y espléndida de tanto trabajo arduo.

☆ ☆

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA

La Presidencia del Senado ha dictado todas las medidas para la realización de la asamblea legislativa del día viernes próximo, en que se deberá elegir Senador Nacional por la provincia. Las invitaciones se han hecho a cada legislador. La referida asamblea será presidida por el Dr. Eduardo Carasa.

El radicalismo justista sostendrá el nombre del Dr. Héctor López. Eso es lo que se dice. El partido demócrata progresista, como ya lo hemos anunciado, votará al Dr. Francisco E. Correa que será así reelegido por un nuevo período.

DISTRITO MILITAR 36

El Jefe del Distrito Militar No. 36, con asiento en nuestra ciudad, comunica a los interesados, ciudadanos de la clase 1914 a los que les ha correspondido un año de servicio militar obligatorio en el sorteo, que en las oficinas del mismo está abierta la inscripción de candidatos para llenar las vacantes de conscriptos escribientes que se producirán en Enero próximo.

Los interesados deben presentarse munidos de sus respectivas libretas de enrolamiento, exigiéndose para los cargos el haber trabajado en oficinas de banco, de ferrocarriles, casas de comercio importantes o ser tenedores de libros, así como escribir correctamente a máquina y al dictado por lo menos treinta y cinco palabras por minuto, habiendo cursado el 6o. grado de estudios primarios u otros estudios secundarios.

La Larga Siesta de Algunas Obras

Cerca de cuarenta años hace que se inició esta obra: la catedral. El pueblo católico aportó mucho porque se terminara; la cooperación de los gobiernos fué escasa, y cuando el gran animador de la gran empresa, el canónigo Viñas, falleciera, se paralizó hasta hoy la construcción. Situada frente a una de nuestras más hermosas plazas, resulta actualmente una ruina que desarmoniza con la belleza edilicia del lugar.



EL ALUMBRADO EN LOS BARRIOS

Una comisión de vecinos del oeste, que se entrevistara en el día de ayer con el Intendente Municipal, ha puesto de manifiesto la urgencia para ese barrio que puede ampliarse a todo el radio suburbano, de que se amplíen y mejoren los servicios de alumbrado público.

Una cuestión seria que se viene planteando por los interesados con renovado empeño desde hace mucho tiempo, pero que no ha merecido de los poderes comunales la atención necesaria cuando lesiona los intereses de barrios densamente poblados del municipio, que, contribuyendo con su acción el desarrollo de la ciudad, deben ser mejor contemplados por el poder público si posee el amplio espíritu que debe forzosamente caracterizarlo.

Zonas que tienen tráfico intenso en las veinticuatro horas del día, que vuelcan sobre la ciudad a inmensas cantidades de hombres mujeres y niños cotidianamente, sufren las consecuencias de la falta de luz, siendo peligroso el tránsito de sus calles en las horas de la noche, máxime con la deficiencia de los servicios de vigilancia policial, incontenibles en el grado de adelanto que hemos alcanzado y fáciles de subsanar con un poco de buena voluntad. No puede ser muy elevado el costo de las obras a realizarse para munirlos de alumbrado, teniendo por lo general líneas de distribución de energía eléctrica a pocos cientos de metros, así como no puede alegarse motivos secundarios, para la dilación de las mejoras que se solicitan, cuando ellas involucran la satisfacción de intereses primarios para el bienestar y la tranquilidad de los barrios afectados.

Una oportunidad que se brinda, esta que promueven los peticionantes del barrio oeste santafecino, para que las dos ramas del poder municipal trabajen en beneficio de la ciudad, poniendo en su consecución toda la pasión de bien público que debe exigirse en quienes invisten representaciones populares.

Es de urgencia mejorar el servicio de alumbrado en los barrios apartados deficiencia que conspira contra el progreso de la ciudad y que revela una evidente desidia para las cosas del municipio de parte de quienes tienen la obligación de corregirlas.

Escuadrón de Seguridad

Hemos informado en otras ediciones que el Poder Ejecutivo, por intermedio del Ministerio de Gobierno, había dado las instrucciones necesarias para la total reorganización del Escuadrón de Seguridad, tarea que se lleva a la práctica de parte de la Jefatura de Policía. Ahora se sabe que ha aumentado ya el número de los que han ingresado a formar el mismo. En el Cuartel se les imparte la enseñanza correspondiente, se les da instrucciones.

En lo que respecta a la jefatura del cuerpo, nada se ha informado oficialmente. Solamente se conoce que el cargo ha sido ofrecido y que el gobernador Dr. Molinas espera la contestación de la persona al que se le ofreció el puesto para dar el decreto pertinente.

Puede asegurarse que el nuevo Escuadrón de Seguridad será toda una garantía y no se repetirán los ingratos sucesos que todavía en Santa Fe nadie ha olvidado.

y de 8 a 10 los días sábado.

LA PUBLICACION DE EDICTOS JUDICIALES

Con el fin de que la Corte Suprema tome las medidas del caso en un asunto que desde estas columnas venimos sosteniendo relacionado con la publicación de edictos judiciales, ordenando a los señores jueces que vigilen mejor los negocios leoninos que se hacen a sus expensas, insertamos a continuación íntegramente el comentario que a este respecto hace "La Nación" de Buenos Aires:

"En el asunto del epígrafe se requirió a las Cámaras de Apelaciones en lo Civil que dictasen una resolución tendiente a poner coto a una de las más graves deficiencias que se notan en los tribunales de la metrópoli, cual es la publicación de edictos judiciales en diarios que aparecen exprofeso —con el único afán de lucrar con las necesidades de los litigantes— y en periódicos de escasa o nula circulación. Los jueces superiores no han accedido a la solicitud porque entienden, de acuerdo al artículo 162 de la ley No. 1.893, que la facultad de reglamentar el caso por vía de superintendencia no está comprendido dentro de los términos del citado artículo. Aunque opinamos sinceramente que una interpretación semejante es errónea, atento a lo dispuesto en la cláusula 163, inciso 1, del mismo cuerpo legal, no es nuestro objeto provocar en estas líneas una discusión doctrinaria, que no cuadraría aquí, sino insistir sobre la urgencia que existe de proceder a la reforma del Código de Procedimientos en los puntos relacionados con un tópico de tanta importancia general. No considerándose prudente la adopción de una serie de medidas sin disposiciones parlamentarias que la autoricen, no queda más remedio que esperar de los legisladores, cuyo tesón en pro del remozamiento de nuestra técnica es harto notorio, una actitud acorde con las reclamaciones públicas. Ya hemos dicho que el mal se hace sentir en dos sentidos: en los precios exorbitantes que se cobran en ciertas titulados editoriales —conocemos una que por un aviso de cinco líneas, publicado por el término de quince días, percibió sesenta y cinco pesos moneda nacional— y la pequeñísima divulgación que alcanzan los anuncios que aparecen en diarios cuya tirada se hace simplemente para cubrir las formas. Dicho decirlo, pero los defectos desaparecerían enseguida si los jueces aplicasen estrictamente el espíritu de los códigos y demás leyes, rechazando en absoluto toda insinuación tendiente a favorecer a determinado género de empresas seudo periodísticas. La labor al respecto es y será sencilla, porque mientras no exista el instrumento que ordene un régimen severo en la emergencia, bastará con que no se pierda de vista la verdadera finalidad perseguida al citarse o notificarse a una o varias personas mediante la inserción de edictos en órganos de la prensa. En el fondo hay una verdadera desviación de esa finalidad, y es por eso que consideramos aplicable el recordado artículo 163. Los beneficios que aparejaría el cambio de la situación, poniendo al alcance de todos lo que todos, tarde o temprano, por un motivo o por otro, tienen interés en conocer, serían realmente cuantiosos. La prueba de este aserto se halla a tiro de quien desee hacer la experiencia, aun del más humilde de los habitantes: pregúntese a cualquier persona, procurador o abogado, litigante o no, cuál es el resultado que hoy por hoy dan los edictos, y se verá asomar a sus labios una sonrisa entre incrédula e irónica. Más: hay actualmente miles de juicios universales en trámite, y apenas si hojeando los periódicos que se vocean en las calles de Buenos Aires, pueden leerse dos docenas de esos edictos. Huelga, pues, el comentario. Y huelga, también, la solución, provenga ella de donde se considere más conveniente, dado nuestro mecanismo institucional".

Se harán perforaciones en busca de agua potable

La Dirección de Obras Sanitarias de la Nación, de acuerdo a una información oficial, ha resuelto buscar agua potable en varios barrios de la ciudad.

Para ello, dentro de breve, llegarán a Santa Fe los técnicos que tendrán a su cargo esa tarea. Vendrán con los elementos de trabajo necesarios.

Las perforaciones se harán en aquellas zonas del Municipio donde se cree que se dará con agua buena, apta para el consumo. Servirán también para hacer estudios acerca del agua.

La iniciativa, demás está decirlo, es plausible, porque lleva por finalidad dar con agua. La Oficina Seccional de las Obras Sanitarias ha dictado las providencias que corresponden para que los trabajos se puedan iniciar enseguida sin ninguna clase de tropiezos.

EL MOVIMIENTO POLITICO

COMITE DE REAFIRMACION RADICAL

LA CONFERENCIA DE HOY

En San Martín y Moreno se realiza a las 21.30 horas un acto de proselitismo organizado por la entidad del epígrafe, en el que se proclamán las listas correspondientes a la sección, para la elección interna a que está avocado el radicalismo que responde al Comité Nacional. Harán uso de la palabra oradores de Santa Fe, Rosario y Buenos Aires.

UN SALUDO AL Dr. PUEYRREDON

El Comité "Acción" del radicalismo ha recibido del conocido dirigente nacional doctor Honorio Pueyrredón, una esquela redactada en los siguientes términos:

"H. Pueyrredón, saluda con la mayor consideración a sus distinguidos correligionarios, señores Roberto Spuler, Juan Martínez y por su intermedio a los demás miembros del Comité Acción y les agradece muy especialmente los amistosos términos del conceptuoso telegrama que ha tenido el agrado de recibir reiterándoles su solidaridad y estima.

Buenos Aires, Nov. 9 de 1934".

DISTRITO GUADALUPE

Un grupo de radicales reunidos en asamblea han resuelto sostener una lista de candidatos para los próximos comicios internos, respondiendo a la agrupación citada.

Ha quedado constituído de la siguiente manera:

Presidente: Juan Giménez;

Delegados titulares al C. Departamental: Titulares, Salvador Rodríguez Romero, Pacífico Benelli; Suplentes, Antonio Cargou, Aníbal Benelli; Vocales, Luis F. Beltrame, Carlos Gozzarelli, Mario R. Rodríguez, Eugenio Beltrame, Aníbal Benelli, S. Rodríguez Romero, Samuel Delpino, Pacífico Benelli, Justo Acosta, Domingo A. Mina, Vicente Ingaramo, —José V. Marcuzzi, Pedro Durán, Francisco Brancolini, José A. Oldani, Pedro A. Cantarutti, Francisco V. Del Barco, Antonio Cargou.

DISTRITO BARRANQUITAS

Los radicales que responden a la tendencia del "Movimiento de Reafirmación Radical", han resuelto sostener en los próximos comicios internos de la "Unión Cívica Radical", la siguiente lista: Presidente, Sr. Francisco Ibarra; Vocales: Sres Francisco Greco, Silverio Heredia, Juan A. Sabotig, José Moschiar, Mario Ibarra, Manuel Morales, Víctor M. Mansilla, Gregorio Alonso, Carmelo Oviedo, Jacinto Bobadilla, Elías Ruiz, Upiano Olivera, Esteban E. Mansilla, Florentino E. Martínez, Antonio Llimas, Fernando Poldi, Carlos Cisterna, Alejandro M. Valdomir, Emilio Cantagalli, Artemio Fernández, Constancio Mansilla, Francisco E. Acosta, Vito De Lucca, Luis Pérez, Francisco L. López, Esteban Leiva, Marciano Alonzo, Felipe Leiva, Ramón M. Arias, Gabriel Arias.

Delegados al Comité Departamental:

Titulares: Sres. Silverio Heredia, Juan Antonio Sabotig.

Suplentes: Sr. Francisco Greco, José Moschiar.

"UNION Y DISCIPLINA"

Tercera Sección

La comisión de propaganda de esta sección resolvió realizar un gran acto público de proclamación de candidatos el día miércoles 14 a las 21.30 horas en su local de calle 25 de Mayo y Santiago del Estero.

Harán uso de la palabra los siguientes oradores: Dr. Romeo Gonazzola, Dr. Julio Busaniche, Ing. Luis M. Cornejo, Dr. Agustín Dillón, Adolfo Alvarado Aldarabal.

El Dr. Menchaca Interpuso Ayer un Recurso de Amparo

EL DOCUMENTO FUE PRESENTADO ANTE EL JUEZ DOCTOR PALAMEDI

En nuestra edición anterior informamos en torno a la medida adoptada por dos miembros del Directorio de la Caja de Ahorros de la Municipalidad, que en minoría, habían resuelto solicitar la cooperación de la policía para impedir el acceso al local en que funciona la institución. Ayer el Intendente Municipal, Dr. Menchaca, en vista de que el Interventor que ha designado a la Caja no ha podido concurrir a cumplir con la misión que se le ha encomendado por la vigilancia que allí existe dispuesta por la policía, se ha presentado con un recurso de amparo ante el señor Juez de Instrucción en turno, doctor Palamedi. Reseña en él los sucesos conocidos y solicita del magistrado dicte las providencias que correspondan para el retiro de la fuerza pública. Acompaña asimismo una escritura levantada ante Escribano Público en la que consta que el señor Jefe de Policía ha colocado la referida vigilancia a petición de los señores Dana y Herreras quienes han invocado para ello el carácter de Directores de la Caja de Ahorros. El juez se ha abocado ayer al estudio del caso para resolverlo. Se hace necesario hacer notar que la medida decretada por los nombrados señores no puede tener valor legal cuando ha sido adoptada en minoría.

Colaboradores de Nuestro Diario



Alumnos pertenecientes a 5o. Año del curso de Peritos Mercantiles de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", cuyos trabajos de carácter económico serán publicados en estas columnas. Uno de estos, empezado hace algunos días, se reiniciará mañana. Se trata de valiosas colaboraciones de sumo interés para el comercio y la industria, preparados en las clases de Geografía Económica bajo la dirección del catedrático de la materia Dr. J. M. González Meana.

Realizóse Ayer la Visita de Cárceles

VARIOS MAGISTRADOS RECORRIERON LOS ESTABLECIMIENTOS

Como estaba anunciado realizóse ayer la visita ordinaria de cárceles de esta circunscripción judicial. Presidió la comitiva el Fiscal de Cámara doctor J. Bernardo Risso. En las horas de la mañana fueron visitados el Depósito de Contraventores, Cárcel de Mujeres y Reformatorio de Menores.

Por la tarde se realizó la visita a la Cárcel Modelo de Coronda, a la que concurrieron el Fiscal, los Jueces del Crimen, Defensores, Agentes Fiscales y Abogados defensores de los procesados.

De los resultados de esta visita el Fiscal de Cámara elevará un informe a la Cámara de Apelaciones en lo Criminal.

LA RECOLECCION DE LA COSECHA

Las informaciones que en el día de ayer se han recibido relacionadas con las tareas agrícolas, aseguran que en diversas zonas los colonos han dado ya comienzo a los trabajos de recolección de la actual cosecha.

Contrariamente a lo que en un principio se creía, las recientes grandes lluvias no han causado daños de mucha importancia.

Cada agricultor había preparado con tiempo todos los elementos necesarios para la faena. Ella se ha de llevar adelante sin ninguna clase de tropiezos. Este año cada colono hace todo lo posible para no ocupar sino los obreros más necesarios, resolución que está justificada teniendo presente lo malo del año, y mucho más aquellos que han sembrado con semillas adquiridas o bien suministradas por el Poder Ejecutivo.

Las primeras informaciones dicen que todo hace pensar que este año la cosecha será muy buena, ya que los rindes que en los cortes se están obteniendo superan los cálculos que se habían hecho. Como caso concreto para justificar esa creencia tenemos que una chacra de la Colonia San Agustín ha dado 28 quintales de trigo.

Si el tiempo, como todo lo hace suponer así, sigue como hasta ayer, los trabajos se llevarán adelante de acuerdo a los cálculos que se han hecho.

Jefatura de Correos

Buzones en los barrios. —

Las gestiones que ante la Dirección General inició la Jefatura de Correos de esta capital para instalar algunos buzones en barrios obtuvo pleno éxito.

Es así que se nos ha informado que se instalarán buzones en los siguientes lugares del municipio:

Calle San Lorenzo y Uruguay; calle Saavedra y Malvinas; calle Lamadrid y Rosario; calle Roque Sáenz Peña entre Junín y Pasaje del Parque y en calle Avenida General Paz y Javier de la Rosa (Guadalupe). En cada una de esas calles se instalará uno. Llenará verdaderas necesidades esta mejora. Sólo es de esperar que la recolección de la correspondencia sea en horas adecuadas.

Ascensos. —

Ha comunicado la Dirección General de Correos a la Jefatura de esta capital, los siguientes ascensos:

Ramón Fraga, jefe de Oficina de Ataliva, departamento Castellanos; J. Julio Horacio Balsetto, jefe de la oficina de Calchaquí, departamento Vera; María A. Martínez de Grilli, jefe de la oficina de San Carlos Sur, departamento Las Colonias; Jorge Laborde, auxiliar de la oficina de San Javier, departamento del mismo nombre.

Traslado. —

La Dirección General de Correos comunicó a la Jefatura de Correos de esta capital el siguiente traslado:

De la oficina de Nelson, pasará a prestar servicio a la Casa Central de esta capital el mensajero Leopoldo Almada.

NUEVO HORARIO EN LOS BANCOS

Como lo hemos anunciado oportunamente, desde el día 12 del corriente mes los Bancos de esta capital pondrán en práctica el siguiente horario:

De 8 a 12 horas todos los días.

Nuestro VII Aniversario

Opiniones y felicitaciones de nuestros colegas, empresas y amigos

Continuamos honrando nuestras columnas con la publicación de los numerosos testimonios de simpatía que con motivo de nuestro VII aniversario nos llegan, diariamente, tanto de nuestros estimados colegas como de las más distinguidas entidades representativas de nuestras actividades.

De "La Prensa", Bs. As. 11|11|34

"EL ORDEN" de Santa Fe

Con una edición de 88 páginas, nutridas de informaciones y colaboraciones de interés general celebró el día 3 del corriente mes su séptimo aniversario el diario "EL ORDEN" de Santa Fe. Encuentra al colega esta nueva fecha gozando de muchas simpatías, que "EL ORDEN" ha sabido mantener y aumentar, ampliando constantemente sus servicios informativos, de acuerdo con los éxitos que demanda la buena organización de un diario moderno.

De "El Mundo", Bs. As. 6|11|34

"EL ORDEN"

Con motivo de cumplir su séptimo aniversario el diario "EL ORDEN" que aparece en la provincia de Santa Fe, ha aparecido su edición extraordinaria, que revela un notable esfuerzo periodístico, digno de destacar. "EL ORDEN" ha sabido mantenerse siempre en su línea inquebrantable de órgano periodístico sano, celoso defensor de los intereses locales y de prédica clara y valiente.

"El Mundo" saluda al colega en este nuevo año de vida, y le formula sus mejores votos para nuevos triunfos.

De "Crisol", Bs. As. 4|11|34. —

Conmemorando su séptimo año de vida, nuestro colega "EL ORDEN", de Santa Fe acaba de lanzar una edición extraordinaria que es todo un testimonio fiel y acabado de sus progresos.

Del Sr. Guillermo Kraft, Bs. As. 6|11|34. —

Guillermo Kraft saluda con el mayor afecto a su distinguido y siempre buen amigo señor Alfredo Estrada y al agradecerle el envío del ejemplar del número extraordinario de "EL ORDEN" editado en ocasión del 7o. aniversario, le felicita por el esfuerzo periodístico puesto en él, como buen luchador.

Del Club Atlético Unión, Santa Fe, 8|11|34. —

Sr. Director del diario "EL ORDEN", Don Alfredo Estrada, Ciudad.

De nuestra mayor consideración: El 7o. aniversario de "EL ORDEN" le sorprende en una era de franco y reconocido progreso. Su sólido prestigio adquirido merced a su amplio y calificado caudal de informaciones le colocan entre los de la vanguardia del periodismo del interior del país.

Es en mérito a ello que la C. D. de este Club, uniéndose a la gran falange de los que valorando el esfuerzo que su presentación implica, se congratulan de contar en su medio con un órgano periodístico de la capacidad del que se encuentra sometido a su acertada dirección, hace llegar por mi intermedio a Ud. y demás colaboradores nuestros más sinceros y calurosas felicitaciones, haciendo fervientes votos para que este progreso se conserve por muchos años y se eleve el éxito, si posible fuera, a nivel mayor.

Aprovechamos esta oportunidad para expresar nuestro elogio por la excelente presentación y calidad informativa y gráfica del número editado con motivo del aniversario que comentamos, y no queremos callar tampoco nuestro reconocimiento por los comentarios justicieros que siempre "EL ORDEN" ha hecho de nuestro Club ya sean ellos de aliento o crítica.

Al reiterar nuestras felicitaciones y augurios, nos place saludar a Vd. muy atte. — Club Atlético Unión, Presidente, A. Negri, Secretario".

De el Club de Polo "Santa Fe", Santa Fe, 8|11|34. —

Sr. Director Propietario del diario "EL ORDEN" Don Alfredo Estrada. —Ciudad.

De nuestra consideración: La Comisión Directiva del Club de Polo "Santa Fe", nos ha encomendado la grata misión de felicitar al Sr. Estrada y a su digno personal que lo ha acompañado en su número especial del 3 del corriente mes con motivo de su 7o. aniversario. Al leer dicha edición, nos demuestra una vez más, el lugar periodístico que ocupa el diario "EL ORDEN" en la prensa del país.

Lo felicitamos al señor Director y le auguramos el éxito que se merece.

Lo saludan muy atte. —El Presidente, el Secretario.

Del "Centro Castellano", Santa Fe, 8|11|34. —

Las comisiones de deportes y Junta Directiva del "Centro Castellano de Santa Fe" se complacen en hacer llegar al diario "EL ORDEN" sus felicitaciones por la campaña cumplida en su VII aniversario y el afianzamiento que esto importa en la opinión pública, cuyos ingentes servicios en todas sus manifestaciones de vida moderna, quedan confirmados en vuestra labor diaria.

Vayan pues, estas frases de aliento para todo el personal técnico y administrativo, augurándoles otro año de triunfos como premio merecido a su perseverante labor.

Salúdalo afectuosamente. — Por el "Centro Castellano", Olegario Tejedor, Presidente.

Del Sr. Arturo Suárez, Santa Fe 3|11|34. —

Sr. Alfredo Estrada. — Presente.

Estimado amigo: "EL ORDEN" producto de tu tesonera e infatigable lucha, demuestra, con el número extraordinario de hoy, que nunca fueron vanos tus afanes de superación.

Te felicito en día tan grato a tu espíritu con la fe de que, conociéndote como te conozco, no te dormirás en los laureles y echarás el resto para que tu diario siga mereciendo el justo apoyo que le presta el público lector.

Cordialmente me adhiero a la satisfacción que habrás de experimentar hoy y te saludo con el afecto de siempre. —A. Suárez.

Nueva Sociedad Vecinal

En una reunión realizada ayer en el distrito Piquete, ha quedado constituída una Sociedad Vecinal. La comisión provisoria se ha constituído quedando bajo la presidencia del señor Luis Traverso. Para el día 25 del corriente se ha citado para una nueva asamblea a los fines de elegir sus autoridades definitivas y dar a conocer los estatutos que debe preparar la comisión ahora designada.

Es una entidad que tendrá por finalidad defender al distrito propiciando las obras públicas que sean necesarias y en una palabra, velar y luchar por el adelanto de Piquete.

SARGENTO CABRAL TENDRA GIMNASIO

El consejo escolar de Barrio Sargento Cabral, ha dado a conocer la iniciativa de constituir un gimnasio en la escuela de esa zona, el que cuenta con el apoyo decidido del vecindario.

Con el fin de llevarla lo antes que sea posible a la realidad, miembros del citado consejo escolar han solicitado los elementos necesarios a la Intendencia Municipal. El doctor Menchaca ha prometido facilitar lo que se le ha solicitado.

El Estado de Algunas Calles



En calle Pedro Centeno y Avenida General Paz se puede admirar este hermoso paisaje aun varios después de una lluvia. La falta de arreglos en las calles de ese populoso barrio trae como consecuencia inmediata la formación de lagunas como ésta, con las molestias consiguientes para el vecindario, que se ve en figurillas al querer sortear los charcos para dirigirse a su trabajo y llegar a éste en forma presentable.

FISCALIA DE ESTADO

El Fiscal de Estado ha expedido en el día de ayer el dictamen que publicamos y que se relaciona con el cobro de honorarios de parte de oficiales ejecutores. Dice así:

Atilio Martorano Gastiaburo, oficial ejecutor Receptoría Rosario. — Solicita pago gastos incurridos juicio Luis J. Roldán por deuda C. Directa.

Sr. Ministro:

Los oficiales ejecutores obtendrán sus honorarios y gastos del 50 0|0 de la multa que se recauden y los Jueces no admitirán el desestimiento del juicio sin previa comprobación auténtica del depósito y pago del depósito de la ejecución, gastos, etc.

En principio no procede hacer lugar a lo solicitado por el señor Martorano Gastiaburo.

A fs. 38 del juicio el señor Martorano Gastiaburo oficial ejecutor, pide la suspensión del remate porque se había presentado ante la Receptoría un señor Fabiano Rdanovich que se decía propietario y deseaba corroborar esa afirmación.

Posteriormente se suspendió el juicio y se presenta el escrito de fs. 1.

Del informe de Sección Contribución Directa de Rosario, surge que el señor José Luis Roldán fué vencido en juicio de reivindicación y se empadronaron las propiedades a nombre del vendedor sin dar de baja las que figuraban a nombre del vencido y por lo tanto había un doble empadronamiento en los Registros de la Oficina.

Así las cosas considero que no debe accederse a lo solicitado.

El demandado es a mi entender el responsable directo y exclusivo de todas las consecuencias de semejante juicio porque si hubiera concurrido ante el Juez al ser notificado de la demanda se hubiera evitado trámites y gastos.

Por otra parte la ley de apremio establece que serán títulos ejecutivos los expedidos por la Dirección General de Rentas o Receptorías y los agregados al juicio firmados o signados por empleados subalternos no constituyen el documento de que habla la ley y por lo tanto no se puede obligar al Fisco.

Para tener fuerza ejecutiva deben ser firmados por el Receptor o Director General de Rentas y el sello o mención del cargo más el sello de la Oficina.

Por otra parte existe un error esencial en la demanda. La propiedad es de Jorge Luis Roldán y ha sido demandado Luis J. Roldán.

No se ha justificado además el nombramiento del Oficial Ejecutor expedido por el P. E. El mandato nace de éste y no del documento que equivocadamente se extendió por los Receptores de Rentas.

EL INTENDENTE MUNICIPAL

En la presente semana realizará un viaje a la Capital Federal el Intendente Municipal, Dr. Menchaca. Debe realizar diversas gestiones de importancia para el Municipio, especialmente la ampliación de los servicios sanitarios, lo que gestionará de la Dirección de Obras Sanitarias de la Nación y otras ante los poderes públicos.

SERVICIO DE VAPORES

La Compañía Mihanovich ha resuelto mantener los servicios de los vapores "General Alvear" y "Artigas" en la temporada de verano.

Quienes conocen el confort y las comodidades que ofrecen ambos vapores, sabrán apreciar las ventajas que entraña esta resolución de la empresa naviera.

Los viajes que se realizan de esta capital a Buenos Aires, aparte de reunir los atractivos que ofrece la navegación por el Paraná, son sumamente económicas.

No hay duda, que la temporada de verano que se aproxima, serán los dos vapores, los medios de transportes predilectos para los que viajen de ésta a la metrópoli y viceversa.

La Langosta Amenaza de Nuevo Nuestros Campos

La Mosquita Nace y Pronto se Devorará Todos Los Sembrados

Sin embargo la Defensa Agrícola demuestra esa indiferencia perjudicial que siempre la ha caracterizado

PALABRAS QUE LLEVA EL VIENTO

Cuando los colonos de nuestra provincia están ya listos con sus máquinas y sus obreros para el levantamiento de la cosecha, se ven amenazados nuevamente por esa plaga infame que ha desvastado a su antojo nuestros campos, sin que las autoridades nacionales que tienen el deber de proteger los sembrados hayan desplegado ninguna actividad para evitar que se pierda todo aquello que representa la verdadera riqueza de nuestra patria.

De todos los pueblos del interior nos llegan noticias de reuniones celebradas por los delegados de la Defensa Agrícola, con los colonos, para "tratar de combatir el acridio".

Pero ¿se sabe acaso que de dichas reuniones haya surgido alguna iniciativa práctica y eficaz?

Son palabras que se lleva el viento, mientras el tiempo pasa y la langosta desvasta tranquilamente los sembrados y los funcionarios de la Defensa Agrícola [illegible] sueldos, nada más que por entretenerse en [illegible] y sin ningún beneficio.

La mosquita está naciendo ya. Cuando el deber de los [illegible] de esa repartición inútil era el de haber tomado las medidas pertinentes para evitar tal cosa, destruyendo los huevos. Y esto no es nada. Dentro de muy poco tiempo la mosquita se convertirá en saltona y luego en voladora y entonces ¿quién defiende el avance de la langosta?

Es ahora cuando mayor debiera ser la actividad de esos funcionarios sin acción de la misión que se les ha encomendado. Es ahora cuando deben dejarse de reuniones y proyectar planes de destrucción. Deben ocuparse prácticamente del asunto y no dejar que los agricultores que han trabajado durante todo el año por mejorar su situación, se [illegible] las solas ante la lucha contra la langosta y a la salvación de sus sembrados.

Por su parte el Ministro de Agricultura de la Nación, debe dejar de lado sus reuniones y conferencias politiqueros, para abocarse con más patriotismo a la resolución de los graves problemas que debe resolver y a la mejor contemplación de los intereses del país.

Rumor de cuna en La Cabral

El hogar de los esposos Pedro Lazaroni y Señora Ana Monti, se ha visto alegrado con el feliz advenimiento de un lindo y robusto bebé, al que se le han impuesto los nombres de Atilio Francisco.

..Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecta salud.

LA COSECHA

Todos los colonos de esta, están ya con las máquinas listas para dar comienzo a los cortes de trigo y lino que a causa del mal tiempo reinante no pudieron comenzar. En cuanto el tiempo se componga, iniciarán los trabajos de referencia.

Desde el domingo 4 del corriente hasta el día 10 ha llovido en esta localidad unos 150 mm., lluvias que han venido a perjudicar a los colonos por que atrasó el [illegible] de la cosecha fina.

EL MAIZ

Muy buenas perspectivas ofrecen los maizales, que se bierguen en condiciones inmejorables.

Los colonos los han rodeado de barreras para evitar que la langosta saltona los invada.

FIN DE CURSO

En la Escuela que dirige el señor Juan Sontullo, se están dando ya las últimas clases, puesto que se acerca el fin del curso escolar de este año, que por disposición de la Dirección General de Escuelas, debe terminar el día 25 del corriente.

El vecindario, espera que para el año próximo esa escuela contará con el 4o. grado y los alumnos que egresaran del 3ro. este año podrán continuar en ésta los estudios primarios.

Los padres de los alumnos están sumamente conformes con la labor desarrollada por el señor Director Sontullo y por la señorita [illegible], maestra de los alumnos del 1er. grado.

En el Colegio San José de Esperanza



Un aspecto del Gabinete de Química del Colegio San José de Esperanza, en el que se pueden apreciar los aparatos de que está dotado, para facilitar las experiencias que deben realizar los alumnos de este colegio.

Constanza se Encuentra Aislada a Causa de las Recientes Lluvias

Son numerosos los caminos que se encuentran en mal estado, haciendo imposible el tránsito por ellos

SENSIBLES FALLECIMIENTOS

Constanza, se encuentra incomunicada por los cuatro vientos, debido a las continuas lluvias caídas, pues en menos de ocho días han caído 300 milímetros, quedando así aislados los vecinos de este pueblo y colonia si por desgracia sucede cualquier accidente o enfermedad tendrá que sufrir las consecuencias fatales sin más auxilio que el remedio casero.

El terraplén de la cañada entre ésta y Virginia está cubierto de agua y cortado, solo se puede cruzar a caballo y para ello con mucho cuidado porque se dispone a nadar el ginete y caballo, también se encuentra en el mismo estado, el camino del lado Oeste entre Constanza y Moisés Ville, y el camino de Constanza que vá para el lado Norte, con dirección a San Cristóbal, así que estamos frescos. No podemos culpar a la Comuna del mal estado porque se ha visto que siempre ha hecho con buena voluntad lo que ha podido, pues no dispone de fondos porque sus entradas son reducidísimas, y siempre se ha ocupado constantemente en efectuar arreglos de los mismos pasos. Espérase que se preste la atención debida por quienes corresponda a efectos de que los caminos se normalicen.

En la llamada cañada de Constanza y Virginia es indispensable un puentecito si se tiene en cuenta que allí todo terraplen que se construya será desecho por las lluvias caídas como las de ahora, y si no se construye dicho puente aunque fuera de quebracho todo esfuerzo será inútil.

Es un camino de mucho tránsito, pasaban a diario todo el tráfico de vehículos procedente de Santa Fe, Rafaela, Esperanza, Humberto 1o. y todos los pueblos intermedios que van en dirección a San Cristóbal.

El Cementerio.—

Constanza cuenta con un cementerio que tiene suntuosos edificios y pódose apreciar el día de los muertos, que nunca a estado tan bien atendido como actualmente, por su constante limpieza de yuyos, los que antes no se limpiaban más que una vez por año, así que espérase que el lugar santo, donde todos iremos a parar se mantenga en el estado de limpieza como en la actualidad. Don Toribio Córdoba, el sepulturero se conoce que presta la debida atención y en tal sentido le sabrán agradecer.

La Cosecha.—

Hay perspectivas de buenas cosechas de lino y algo de trigo pero, este tiempo lluvioso hace tener, se perjudiquen si no cambia el tiempo. Las que pronto se dará principio a cortar si el tiempo lo permite.

Fallecimientos.—

Hondo pesar, ha causado en esta como en Irigoyen, los fallecimientos de las señoras, Luisa B. de Giovanini y María Giovanini de Tadenci.

Estas señoras eran madre y hermana de la esposa del Director de la escuela Nacional 121, señor Guillermo Giménez, quedando enlutado el hogar de los esposos Giménez - Giovanini, quienes recibieron innumerables pésames de condolencia.

Aftosa.—

La hacienda vacuna encuéntrase infectada de la fiebre aftosa. Gran parte.

Desove.—

Días pasados fué suspendida la compra de desove que ha combatido con acierto la sub comisión de Defensa contra la langosta.

Lo que hará en igual sentido con la mosquita, que ya está naciendo.

Carestía de la papa. —

El fenómeno de pagar la papa a $ 1.20 moneda nacional los 10 kilos es indestructible. Es artículo de lujo en ésta, desde hace mucho tiempo.

El extraordinario de "EL ORDEN".—

El ejemplar extraordinario de "EL ORDEN" a constituido un revuelo extraordinario para sus lectores por su lectura amena, gráficas y noticiosas e históricas, calificándoselo organo de primera calidad el que se extiende por todos los ámbitos de la provincia. Dando instrucción y cultura, porque así es la prensa, entra a los hogares humildemente, para instruir y destruir ignorancias.

En S. Cristóbal Temen por Sus Cosechas los Colonos

A causa de las abundantes lluvias caídas recientemente, se encuentran inundados muchos de los sembrados

SENSIBLE FALLECIMIENTO

Las insistentes lluvias que persisten desde hace más de siete días y que ya tienen inundados algunos campos sembrados, comienzan por intranquilizar a los agricultores y temen estos la pérdida del fruto de su trabajo y los recursos que podrían aliviar su ya afligente situación desesperante.

Por otra parte no pudiendo iniciar el corte dado a que lo dificulta el estado de la tierra húmeda y pantanosa, temen también el desarrollo con que la mosquita avanza y daña la cosecha.

Sensible fallecimiento.—

A la avanzada edad de 73 años falleció en esta localidad la señora Rosalía Méndez de Rodríguez cuyo deceso causó honda consternación en el vecindario de ésta localidad.

Ante una compacta columna que integraban numerosas damas y varones, sus restos fueron conducidos al cementerio local en una verdadera demostración de duelo por tan lamentable pérdida.

Con este motivo, la casa mortuoria vióse concurridísima por amigos y por personas vecinas portadoras de sentidos testimonios de duelo y pesar, ante los deudos.

Nuevas actividades profesionales.—

Periódicamente nos complacemos en destacar como las actividades profesionales y comerciales progresan constantemente en San Cristóbal.

Hoy debemos referirnos nuevamente a la Sastrería que el señor Américo de Degrave ha inaugurado con gran éxito en la calle Caseros a la que tiene el firme propósito de imprimir una inteligente y propia actividad especializándose en su nuevo y propio sistema de corte en concordancia con las últimas creaciones en el arte de vestir a la moda.

Estudiantes de Felicia en excursión

El día viernes 9 del corriente, partieron con rumbo a la provincia de Entre Ríos, con el fin de visitar el Colegio Industrial de Puiggari, las señoritas Flora Nelly Spinelli y Nilde Herbez, acompañadas por el señor Juan L. Herbez.

Sin duda, tendrá oportunidad las viajeras de pasar agradables momentos con sus amiguitas estudiantes de ese colegio.

UN FESTIVAL BENEFICO EN SAN AGUSTIN

Recientemente se llevó a cabo en esta localidad, un festival organizado a beneficio de la biblioteca infantil "Bernardino Rivadavia" de la escuela No. 352 estando el programa a cargo de los alumnos del establecimiento educacional mencionado.

Como se preveía, este beneficio alcanzó un éxito rotundo, ya que el vecindario cooperó en forma amplia en la simpática intención de allegar fondos a la Biblioteca, que tantos beneficios presta a los escolares de ésta.

El programa desarrollado en la oportunidad que nos ocupa fué el siguiente:

1o. — Discurso de apertura, por el maestro señor Héctor E. Aguirre.

2o. — "Caricia", declamación, por la niña Pochola Romero.

3o. — "Piedad de niña", diálogo, por las niñas Nélia Falco y Elvira Bertone.

4o. — "La Muñeca", monólogo, por la niña Inés Zampa.

5o. — "Caperucita", ronda, interpretada por las siguientes niñas: Caperucita, Pochola Romero, y coro de estrellas: Belkis Cargnello, Nelly Sola, Lilia Pozzo, Onelia Sovrano, Yolanda y Lidia Beltramini, Irma Maurino, Eyvira Bertone, Nelvi y Kiki Falco.

7o. — "Los mejores amigos", comedia por los siguientes niños, Nelia y Hernán Falco, Amada Bordesio, Italia Zampa, Hortensia Bertone, Edmundo Falco, José Hisi, Ermindo y Ernesto Corti, Eliseo Romero y coro formado por varias niñas.

8o. — "La nariz", monólogo por el niño Rodolfo Cane.

9o. — "El Bazar de Novel", interpretado por las siguientes niñas: Kiki Falco Bertone, Nelly Sola, Belkis Carnello, Irma Maurino, Elvira Bertone, Nelvi Falco, Onelia Sovrano, Yolanda y Lidia Beltramini.

10 — "La noche buena", declamación por la niña Hortensia Bertone.

11. — "La Primavera", Monólogo, por el niño Armando Michelutti.

12. — "El gatito enfermo y el médico", diálogo por la niña Lidia Beltramini y el niño Rodolfo Cane.

13. — "La Mucamita", canto por la niña Nelvi Falco.

14. — "Bartolo", comedia, por las niñas Belkis Paez Falco y Tusmelda Yost y niños José Hisi y Ermindo Corti.

Maestras que prepararon los distintos puntos: María B. de Falco, Josefa Amelia Aguirre, Clorinda Pigliacampo y Carola Costamagna.

La Comisión de la Biblioteca Infantil agradece por medio de estas líneas a todas las personas que en una u otra forma cooperaron al éxito de esta fiestita.